

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**9618** *Resolución de la Dirección del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), por la que, se convoca la siguiente licitación: Análisis de la exposición laboral a nanomateriales en sector cosmético.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaría General - Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/ Torrelaguna, 73.
    - 3) Localidad y código postal: 28027 Madrid.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es) (Expediente 721-16).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Análisis de la exposición laboral a nanomateriales en sector cosmético.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto PA 3/2016 - Expediente 721-16.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 90.952,07.- € -. Importe total: 110.052,00.- €..
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 11 de abril de 2016, a las 14'00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: Manual (3 sobres).
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Resgistro General del INSHT.
    - 2) Domicilio: C/. Torrelaguna, 73.
    - 3) Localidad y código postal: 28027 Madrid.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Mesa de Contratación 2.- Acto Público de apertura Sobre 2: Oferta Técnica... - Mesa de Contratación 3.- Acto Público de apertura del Sobre 3: Oferta Económica...
  - b) Dirección: C/. Torrelaguna, 73.
  - c) Localidad y código postal: 28027 Madrid,
  - d) Fecha y hora: Mesa de Contratación 2, el día 25 de abril de 2016, a las 10'45 horas - Mesa de Contratación 3, el día 4 de mayo de 2016, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario.

Madrid,, 10 de marzo de 2016.- La Directora del INSHT: M.<sup>a</sup> Dolores Limón Tamés.

ID: A160011940-1